



GUÍA DOCENTE 2017-2018

PSICOLOGIA SOCIAL APLICADA A LA EMPRESA

En esta asignatura se abordará el análisis de cómo los conocimientos psicológicos y psicosociales se han empleado en las últimas décadas para analizar el entorno de las organizaciones y empresas. Se abordarán tanto los conceptos básicos de la disciplina, la metodología de estudio como las aplicaciones prácticas de este conocimiento

1. Denominación de la asignatura:

PSICOLOGIA SOCIAL APLICADA A LA EMPRESA

Titulación

GRADO EN CIENCIAS POLITICAS Y GESTION PUBLICA

Código

5474

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

SECTOR PRIVADO Y SOCIEDAD

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Profesor sin designar

4.b Coordinador de la asignatura

Profesor sin designar

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG23 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan realizar estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG1 - Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de los problemas sociales y políticos propios del ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública
CG5 - Planificar, organizar y gestionar actividades en las organizaciones públicas
CG15 - Redactar informes y trabajos de investigación sobre cuestiones políticas y sociales
CG16 - Adquirir una mayor capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE10 - Comprender la estructura, organización y funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos niveles
CE20 - Conocer las técnicas de comunicación política
CE22 - Asesorar sobre diseño y comunicación de agendas políticas basadas en las necesidades y demandas ciudadanas

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Conocer las bases teóricas y metodológicas de la Psicología Social Aplicada.
- Analizar algunos de los campos de interés para los estudiantes de Ciencias Políticas y Gestión Pública en los que se ha aplicado la Psicología Social Aplicada.
- Conocer las contribuciones de esta disciplina en distintos campos de interés para los/as estudiantes de Ciencias Políticas y Gestión Pública.

En definitiva, la Psicología Social Aplicada es una disciplina que estudia las actitudes y comportamientos de las personas o grupos de personas con el fin de mejorar la práctica de la política, el derecho, las relaciones internacionales, el trabajo, la economía, etc. Por tanto, su perspectiva pretende ser interdisciplinar.



El objetivo de la primera parte que incluye los dos primeros temas es familiarizar al alumnado con los conceptos, teorías y procedimientos metodológicos de esta disciplina.

El objetivo de la segunda parte es conocer las contribuciones de esta disciplina en áreas de interés para los estudiantes del Grado.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Definición y Metodología

La Psicología Social Aplicada: Marco histórico y conceptual.

- Conceptos básicos e históricos de la Psicología Social Aplicada
- Ámbitos de intervención y análisis

Metodología de la Psicología Social Aplicada

Metodología de la Psicología Social Aplicada

- Principios básicos de los estudios y métodos empleados en la Psicología Social Aplicada

Psicología Social Aplicada a la Empresa

Psicología Social de las Organizaciones

- El individuo y el grupo en la organización
- Principios psicológicos básicos de la intervención en la organización

Psicología Social del Trabajo

- El enfoque psicosocial en el análisis del trabajo en las organizaciones y empresas

Psicología Económica y del Consumidor

- Conceptos y variables de análisis en la Psicología Económica y del Consumidor

Conflicto y Manejo del Conflicto desde la perspectiva Psicosocial

- Conflicto y su definición
- Métodos de resolución de conflictos
- Gestión del conflicto

Gestión de los Recursos Humanos

- Recursos Humanos, ¿Qué son y para qué sirven?
- Aspectos psicosociales de los Recursos Humanos en el siglo XXI

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Alvaro, J.L., Garrido, A. y Torregrosa, J.R. (coord),, Psicología Social Aplicada, McGraw-Hill,
Baron, R.A. y Byrne, D.,, Psicología Social, Prentice Hall,
Gómez Jacinto, L., Hombrados Mendieta, M.I., Canto Ortiz, J.M., Aplicaciones de la Psicología Social, Miguel Gómez Ediciones,
Muers, D.G., Tejada, H.T., Ramírez, C.M.A. y Arciniegas Vargas, F.,, Psicología Social, McGraw-Hill,,



Sadava, S.W. y McCreary, D.R., Applied Social Psychology, Prentice-Hall Inc.,
Sánchez Vidal, A., Psicología Social Aplicada, Pearson/Prentice-Hall.,
Semin, G.R. y Fiedler, K, Applied Social Psychology, Sage Publications,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Clemente Díaz, M., , 1997, Psicología Social Aplicada, Pirámide.,
Páez, D., Fernández, I., Ubillos, S. y Zubieta, E., Psicología Social, Cultura y
Educación, Pearson Education,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Las prácticas estarán relacionadas con los contenidos que se aborden a lo largo del curso y su fecha de realización se anunciará oportunamente en clase y en la plataforma UBUVirtual a todos los alumnos/as.

Existen dos tipos de prácticas que se podrán realizar de manera grupal o individual.

1.- Al principio de curso los estudiantes elegirán alguno de los temas incluidos en la programación (desde el tema 3 en adelante). Individualmente elaborarán y expondrán en clase el tema elegido previamente.

2.- Los estudiantes en pequeños grupos llevarán a cabo una investigación práctica sobre alguno de los campos de aplicación de la Psicología Social. Esta investigación se realizará en clase bajo la supervisión del docente responsable del curso. Esta investigación deberá ser redactada en forma de informe científico que se entregará para su valoración.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clase Teórica	CG23; CG1	24	30	54
Clase Práctica	CG1; CG23; CE22	22	30	52
Lecturas y Recensiones	CE10; CE20	2	2	4
Exposición en Clase	CG16	2	6	8
Realización de Trabajos, Informes y Preparación Sistema de Evaluación	CG5; CG15	4	28	32
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Para aprobar es necesario aprobar cada uno de los procedimientos de evaluación que se detallan a continuación.

Las presentaciones de trabajos son de carácter obligatorio. Si no se pudiera realizar la exposición por parte de la persona o grupo, esta actividad computará como suspendida, a no ser que fuera por una causa mayor debidamente justificada (es decir, por los motivos recogidos en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos).

La entrega de cualquier trabajo de la asignatura con un máximo de 24 horas de retraso se penaliza con un 10% de la nota final en ese trabajo. La entrega entre 24-48 horas tarde tendrá una penalización del 30%. Cualquier entrega después de las 48 horas de la fecha límite de entrega será valorada con un "0".

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: "Los alumnos están obligados a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la asignatura correspondiente al curso académico en el que se produzca el fraude".

"Las copias literales de textos en cualquier modalidad de trabajo serán motivo de que la asignatura sea automáticamente suspendida. Las citas que se incluyan en los trabajos deberán ser referenciadas debidamente".

Procedimiento	Peso
Participación en clase, resolución de problemas y prácticas, comentarios de lecturas recomendadas, debates	20 %
Elaboración de trabajo y su presentación dentro del aula	40 %
Examen final	40 %
Total	100 %



Evaluación excepcional:

De acuerdo con el artículo 9.1 del Reglamento de Evaluación de la UBU, los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En la evaluación excepcional se llevarán a cabo los mismos tres procedimientos de evaluación citados en el apartado anterior.

La presentación de estas tres actividades se consensuará con el profesor de la asignatura, y si no se pudiese llegar a un acuerdo, las presentaciones se llevarán a cabo el mismo día del examen de evaluación final.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Además de las clases presenciales tanto en grupo principal como secundario, una herramienta fundamental de trabajo será la plataforma On-line UBUVirtual. Aquí se incluirán materiales adicionales creados tanto por el profesorado como por los estudiantes con el objeto de avanzar en la construcción común en diálogo y debate de ciertos aspectos de la asignatura.

Nota: El programa podrá sufrir las modificaciones que sean necesarias a lo largo del curso. Estas modificaciones serán comunicadas a los/as alumnos/as vía oral en clase, y vía escrita a través del correo electrónico y la plataforma UBUVirtual.

13. Calendarios y horarios:

Ver página Web del título

<http://www.ubu.es/ubu/cm/titulaciones/temas/cpygp>

14. Idioma en que se imparte:

CASTELLANO